



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000339-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en materia de empleo y a la elaboración de un nuevo plan director de promoción industrial de Castilla y León 2023-2027, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000339 a PNL/000342.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La evolución del empleo en España a lo largo del presente año está siendo muy positiva. No solo por la creación de puestos de trabajo. También por la calidad del mismo y el aumento de contrataciones estables frente a las temporales.

Sin embargo, en Castilla y León, la creación de empleo tiene un ritmo muy inferior al del resto de España.

Desde el mes de agosto, el paro crece mes tras mes. En agosto, el paro aumentó en 1.634 personas. En septiembre el desempleo aumentó en 543 personas. En octubre el paro aumentó en 1756 personas, la segunda Comunidad en la que más subió el porcentaje de parados de España, y en noviembre el desempleo aumentó en 1554 personas.



De esta forma se puede apreciar un crecimiento sostenido del paro que supone una auténtica sangría para nuestra Comunidad. Máxime cuando esta evolución negativa del empleo afecta en mayor medida a mujeres y jóvenes.

Frente a esta situación, la reacción de la Junta consiste en romper el diálogo social y en aplicar un drástico recorte en las políticas activas de empleo. Tanto las centrales sindicales como la CEOE de Castilla y León han manifestado la necesidad urgente de que la Junta de Castilla y León revise sus políticas económicas en el marco del diálogo social.

En los presupuestos actualmente en tramitación, se han reducido los fondos destinados a la lucha contra el paro a través de políticas activas de empleo, castigando tanto la formación como la orientación laboral. Esta situación debe ser revisada con carácter inmediato ya que se trata de políticas de fomento del empleo imprescindibles en este momento y cuya supresión no deriva del interés público, sino de una posición ideológica de extrema derecha. Lo mismo ocurre con los programas de igualdad en el empleo.

Además, la política industrial de la Comunidad debe enmarcarse en un plan industrial con objetivos claros. El actual Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025 está demostrando su total ineficacia. Por ello se hace imprescindible la elaboración y aprobación de un nuevo Plan Director en un marco 2023-2027, elaborado en el marco del Diálogo Social, y oídas las formaciones políticas.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para recuperar las dotaciones presupuestarias destinadas a orientación laboral, a formación para el empleo y a programas de igualdad en el empleo, mediante la dotación de un fondo específico con, al menos, 15.000.000 de euros.

2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en el primer trimestre de 2023, en el marco del Diálogo Social, oídas las formaciones políticas y en la línea del Pacto por la industria de Castilla y León firmado por el entonces presidente de la Junta, D. Juan Vicente Herrera, con los portavoces de los grupos políticos, elabore un nuevo Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León, 2023-2027, garantizándose la participación de los agentes políticos, económicos y sociales.

Dicho Plan contendrá, al menos, un Plan de Fomento para cada una de las Provincias de la Comunidad, consignando las dotaciones económicas necesarias en los sucesivos proyectos de presupuestos de la Comunidad y una atención específica a la estrategia de I+D+I en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 7 de diciembre de 2022.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández